

ACTA DE LA XVIII DÉCIMOCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ TÉCNICO DE EVALUACIÓN EN MATERIA DE ACOGIDA, PRE-ADOPCIÓN, ADOPCIONES Y REINTEGRACIONES, CELEBRADA EL 12 DOCE DE MARZO DEL 2026 DOS MIL VEINTISEIS

En la ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo las 09 horas con 30 treinta minutos, del día 12 doce de marzo del año 2026 dos mil veintiséis, reunidos en la Sala de Juntas de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes del Sistema DIF Zapopan, celebrando la **Decimoctava Sesión Ordinaria** del Comité Técnico de Evaluación en materia de Acogida, Pre-Adopción, Adopciones y Reintegraciones, en términos de los artículos 58, 63 y 64 del Reglamento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco, el de la voz, Lic. Jossue Jassiell Castillo Mónaco, en mi carácter de Coordinador del Comité Técnico de Evaluación, al cual fueron convocadas y convocados de forma anticipada.

Buenos días, agradezco la presencia, de las integrantes del equipo multidisciplinario, así como de las y los vocales del presente Comité, e invitados que nos acompañan sean bienvenidas todas y todos.

Procedo a tomar lista de asistencia y a verificar que exista quórum legal requerido para sesionar válidamente:

Psico. Adolfo García Benavidez	Presente
Lic. Anatolio Contreras Villa	Presente
Mtro. Leonardo Miguel Fragoso Robles	Presente
LTS. Evelin Guadalupe Gómez Olmos	Presente
Mtro. Luis Miguel Abundis Camacho	Presente
LTS. María Evelia González Navarro	Presente
Psico. Susana Yanet Saldaña Puga	Presente
Psico. Anel Alatorre Mercado	Presente
Lic. Jossue Jassiell Castillo Mónaco	Presente

Al estar presentes 09 nueve de los 09 nueve integrantes que conformamos este Comité Técnico de Evaluación en materia de Acogida, Pre-Adopción, Adopciones y Reintegraciones se declara que existe quórum legal requerido para sesionar, por lo que son válidos los acuerdos que aquí se tomen y se declara formalmente instalada.

(Segundo punto) Existiendo quórum y para poder dar inicio a esta **decimoctava sesión ordinaria**, tengo a bien poner a su consideración la aprobación del proyecto de **orden del día**, mismo que fue enviado a cada uno de ustedes vía electrónica, motivo por el cual les pido sea dispensada su lectura, solicitándoles que quienes estén por la afirmativa, lo manifiesten de la manera económica levantando su mano.

ORDEN DEL DÍA

- 1. Lista de Asistencia y verificación del quórum legal**
- 2. Lectura, y en su caso aprobación del orden del día**
- 3. Reintegraciones de niñas, niños y adolescentes bajo la representación en suplencia de la delegación Institucional de la Procuraduría de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes en el Municipio de Zapopan, Jalisco.**

3.1. EXP. PPNNA/PD/001/2025. (SCT 1)

Se propone la reintegración de la persona menor de edad de _____ de _____ año de edad, con _____

3.2. EXP. PPNNA/PD/101/2024. (SCT 1)

Se propone la reintegración de la persona menor de edad de _____ de _____ años de edad, con _____

3.3. EXP. PPNNA/PD/085/2025. (SCT 3)

Se propone la reintegración de la persona menor de edad de _____ de _____ años de edad con _____

3.4. EXP PPNNA/PD/153/2025 (SCT 4)

Se propone la reintegración de la persona menor de edad de _____ de _____ meses de edad con _____



3.5. EXP. PPNNA/PD/028/2023 (SCT 5)

Se propone la reintegración de la persona menor de edad con

3.6. EXP. PPNNA/PD/023/2026. (SCT 5)

Se propone la reintegración de la persona menor de edad de años de edad con

3.7. EXP. PPNNA/PD/219/2023. (SCT 6)

Se propone la reintegración de la persona menor de edad de años de edad con su abuelo materno.

3.8. EXP. PPNNA/PD/144/2025. (SCT 6)

Se propone la reintegración de la persona menor de edad de años y de edad con

3.9. EXP. PPNNA/PD/070/2025. (SCT 7)

Se propone la reintegración de la persona menor de edad de de edad y de de edad con

3.10. EXP. PPNNA/PD/217/2025. (SCT 7)

Se propone la reintegración de la persona menor de edad de años de edad con

3.11. EXP. PPNNA/PD/046/2025. (SAF 1)

Se propone la reintegración de la persona menor de edad de edad con de años

3.12. EXP. PPNNA/PD/214/2025. (SAF 2)

Se propone la reintegración de la persona menor de edad **Camila Noemi Carrillo Torres** de años edad con

3.13. EXP. PPNNA/PD/230/2024. (SAF2)

Se propone la reintegración de la persona menor de edad de años de edad con de

3.14. EXP. PPNNA/PD/253/2024. (SAF 2)

Se propone la reintegración de la persona menor de edad de edad con de años

4. Emisión de Certificado de Idoneidad en materia de Familia de Acogida

4.1. EXP – CCTAA/FA/002/2024

Se somete a consideración a fin de determinar la emisión del Certificado de Idoneidad de la Familia de Acogida integrada por los C.C. y

5. Emisión de Certificado de Idoneidad en materia de Familia de Adoptiva

5.1. EXP – CCTAA/ADOP/069/2023

Se somete a consideración a fin de determinar la emisión del Certificado de Idoneidad de la Familia Adoptiva integrada por los C.C. y

5.2. EXP – CCTAA/ADOP/026/2025

Se somete a consideración a fin de determinar la emisión del Certificado de Idoneidad de la Familia Adoptiva integrada por los C.C. y

5.3. EXP – CCTAA/ADOP/074/2023

Se somete a consideración a fin de determinar la emisión del Certificado de Idoneidad de la Familia Adoptiva integrada por los C.C. y

5.4. EXP – CCTAA/ADOP/021/2025

Se somete a consideración a fin de determinar la emisión del Certificado de Idoneidad de la Familia Adoptiva integrada por los C.C. y

5.5. EXP – CCTAA/ADOP/046/2025

Se somete a consideración a fin de determinar la emisión del Certificado de Idoneidad de la Familia Adoptiva integrada por los C.C. y



Expuestos los antecedentes, situación jurídica y valoraciones realizadas por el equipo, les solicito manifestarlo levantando su mano los que estén a favor de aprobar la reintegración de la persona menor de edad _____ de _____ años de edad con _____ y _____

Con fundamento en los artículos 80 y 81 de Reglamento de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Jalisco, el Comité Técnico de Evaluación acordó por unanimidad de votos su opinión a **FAVOR** de la reintegración de la persona menor de edad _____ de _____ años de edad con _____ y _____

Con la recomendación de dar seguimiento a las terapias psicológicas de _____ y de _____ asimismo, se valore la colocación de _____

APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

3.4. EXP. PPNNA/PD/153/2025. _____

Se propone el llevar a cabo la reintegración familiar de la persona menor de edad _____ de _____ de edad con _____ y _____

Expuestos los antecedentes, situación jurídica y valoraciones realizadas por el equipo, les solicito manifestarlo levantando su mano los que estén a favor de aprobar la reintegración de la persona menor de edad _____ de _____ meses de edad con _____ y _____

Con fundamento en los artículos 80 y 81 de Reglamento de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Jalisco, el Comité Técnico de Evaluación acordó por unanimidad de votos su opinión a **FAVOR** de la reintegración de la persona menor de edad _____ de _____ de edad con _____ y _____

Por parte de psicología se recomienda dar seguimiento a las terapias psicológicas que están tomando sus abuelos maternos. _____

APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

3.5. EXP. PPNNA/PD/028/2023. _____

Se propone el llevar a cabo la reintegración familiar de la persona menor de edad _____ de _____ años de edad con _____ y _____

Expuestos los antecedentes, situación jurídica y valoraciones realizadas por el equipo, les solicito manifestarlo levantando su mano los que estén a favor de aprobar la reintegración de la persona menor de edad _____ de _____ años de edad con _____ y _____

Con fundamento en los artículos 80 y 81 de Reglamento de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Jalisco, el Comité Técnico de Evaluación acordó por unanimidad de votos su opinión a **FAVOR** de la reintegración de la persona menor de edad _____ de _____ años de edad con _____ y _____

Con la recomendación de anexar al expediente el seguimiento psicológico que se ha llevado a cabo desde el egreso de _____ a la fecha. _____

APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

3.6. EXP. PPNNA/PD/023/2026. _____

Se propone el llevar a cabo la reintegración familiar de la persona menor de edad _____ de _____ años de edad con _____ como solidaridad humana. _____

Expuestos los antecedentes, situación jurídica y valoraciones realizadas por el equipo, les solicito manifestarlo levantando su mano los que estén a favor de aprobar la reintegración de la persona menor de edad _____ de _____ años de edad con _____ como solidaridad humana. _____

Con fundamento en los artículos 80 y 81 de Reglamento de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Jalisco, el Comité Técnico de Evaluación acordó por unanimidad de votos su opinión a **FAVOR** de la reintegración de la persona menor de edad _____ de _____ años de edad con _____ como solidaridad humana. _____



Con la recomendación de darle seguimiento psicológico a la persona menor de edad y trabajar con la vinculación a través de convivencias con _____

APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

3.7. EXP. PPNNA/PD/219/2023. _____

Se propone el llevar a cabo la reintegración familiar de la persona menor de edad _____ de _____ años de edad con _____

Expuestos los antecedentes, situación jurídica y valoraciones realizadas por el equipo, les solicito manifestarlo levantando su mano los que estén a favor de aprobar la reintegración de la persona menor de edad _____ de _____ años de edad con _____

Con fundamento en los artículos 80 y 81 de Reglamento de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Jalisco, el Comité Técnico de Evaluación acordó por unanimidad de votos su opinión a **FAVOR** de la reintegración de la persona menor de edad _____ le _____ años de edad con _____

Con la recomendación de darle seguimiento psicológico a la persona menor de edad y al abuelo paterno, asimismo, derivar a atención psicológica a la persona menor de edad _____ para diagnosticar y rehabilitar conductas que se han estado presentando. _____

APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

3.8. EXP. PPNNA/PD/144/2025. _____

Se propone el llevar a cabo la reintegración familiar de las personas menores de edad _____ de _____ años de edad y _____ de _____ de edad con _____

Expuestos los antecedentes, situación jurídica y valoraciones realizadas por el equipo, les solicito manifestarlo levantando su mano los que estén a favor de aprobar la reintegración de las personas menores de edad _____ de _____ años de edad y _____ de _____ de edad con _____

Con fundamento en los artículos 80 y 81 de Reglamento de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Jalisco, el Comité Técnico de Evaluación acordó por unanimidad de votos su opinión a **FAVOR** de la reintegración de las personas menores de edad _____ de _____ años de edad y _____ de _____ de edad con _____

Con la recomendación de darle seguimiento psicológico a las terapias que está llevando la C. _____

APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

3.9. EXP. PPNNA/PD/070/2025. _____

Se propone el llevar a cabo la reintegración familiar de las personas menores de edad _____ de _____ años de edad y _____ de _____ de edad con _____

Expuestos los antecedentes, situación jurídica y valoraciones realizadas por el equipo, les solicito manifestarlo levantando su mano los que estén a favor de aprobar la reintegración de las personas menores de edad _____ de _____ años de edad y _____ de _____ de edad con _____

Con fundamento en los artículos 80 y 81 de Reglamento de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del estado de Jalisco, el Comité Técnico de Evaluación acordó por unanimidad de votos su opinión a **FAVOR** de la reintegración de las personas menores de edad _____ de _____ años de edad y _____ de _____ de edad con _____

Sin recomendaciones. _____

APROBADO POR UNANIMIDAD. _____



3.10. EXP. PPNNA/PD/217/2025. -----

Se propone el llevar a cabo la reintegración familiar de la persona menor de edad
de **años de edad** con _____ y _____

Expuestos los antecedentes, situación jurídica y valoraciones realizadas por el equipo, les solicito manifestarlo levantando
su mano los que estén a favor de aprobar la reintegración de la persona menor de edad
de **años de edad** con _____ y _____

Con fundamento en los artículos 80 y 81 de Reglamento de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del
estado de Jalisco, el Comité Técnico de Evaluación acordó por unanimidad de votos su opinión a **FAVOR** de la
reintegración de la persona menor de edad _____ de **años de edad** con _____
y _____

Con la recomendación de darle seguimiento psicológico a la persona menor de edad. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

3.11. EXP. PPNNA/PD/046/2025. -----

Se propone el llevar a cabo la reintegración familiar de la persona menor de edad _____ de
años de edad con _____ y _____

Expuestos los antecedentes, situación jurídica y valoraciones realizadas por el equipo, les solicito manifestarlo levantando
su mano los que estén a favor de aprobar la reintegración de la persona menor de edad _____ de
años de edad con _____ y _____

Con fundamento en los artículos 80 y 81 de Reglamento de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del
estado de Jalisco, el Comité Técnico de Evaluación acordó por unanimidad de votos su opinión a **FAVOR** de la
reintegración de la persona menor de edad _____ de **años de edad** con _____
y _____

Sin recomendaciones. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

3.12. EXP. PPNNA/PD/214/2025. -----

Se propone el llevar a cabo la reintegración familiar de la persona menor de edad _____ de
años de edad con _____

Expuestos los antecedentes, situación jurídica y valoraciones realizadas por el equipo, les solicito manifestarlo levantando
su mano los que estén a favor de aprobar la reintegración de la persona menor de edad
de **años de edad** con _____

Con fundamento en los artículos 80 y 81 de Reglamento de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del
estado de Jalisco, el Comité Técnico de Evaluación acordó por unanimidad de votos su opinión a **FAVOR** de la
reintegración de la persona menor de edad _____ de **años de edad** con _____

Sin recomendaciones. -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

3.13. EXP. PPNNA/PD/230/2024. -----

Se propone el llevar a cabo la reintegración familiar de la persona menor de edad _____ de
años de edad con _____

Expuestos los antecedentes, situación jurídica y valoraciones realizadas por el equipo, les solicito manifestarlo levantando
su mano los que estén a favor de aprobar la reintegración de la persona menor de edad
de **años de edad** con _____

Con fundamento en los artículos 80 y 81 de Reglamento de la Ley de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes del
estado de Jalisco, el Comité Técnico de Evaluación acordó por unanimidad de votos su opinión a **FAVOR** de la



reintegración de la persona menor de edad _____ de _____ años de edad con _____

Sin recomendaciones. _____

APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

Continuando con el punto número **CUATRO** del orden del día, me permito ceder el uso de la voz al equipo interdisciplinario para que inicie con su exposición, respecto de la emisión del certificado de idoneidad en materia de **Familia de Acogida**, se da paso al análisis del siguiente caso:

4.1. EXP – CCTAA/FA/002/2024 _____

Se propone la expedición del certificado de idoneidad para constituirse como familia de acogida a los C.C. _____ y _____

Visto lo anterior, y una vez conocida la propuesta del equipo, se somete a votación la aprobación del certificado de idoneidad para constituirse como familia adoptiva para a los C.C. _____ y _____ por lo que quienes estén a favor les solicito manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.** _____

Atendiendo a la solicitud de los C.C _____ y _____ el Comité Técnico de Evaluación acordó por unanimidad de votos su opinión como **FAVORABLE.** _____

APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

Sin recomendaciones. _____

Continuando con el punto número **CINCO** del orden del día, me permito ceder el uso de la voz al equipo interdisciplinario para que inicie con su exposición, respecto de la emisión del certificado de idoneidad en materia de **Familia Adoptiva**, se da paso al análisis del siguiente caso:

5.1. EXP – CCTAA/ADOP/069/2023 _____

Se propone la expedición del certificado de idoneidad para constituirse como familia adoptiva a los C.C. _____ y _____

Visto lo anterior, y una vez conocida la propuesta del equipo, se somete a votación la aprobación del certificado de idoneidad para constituirse como familia adoptiva para a los C.C. _____ y _____ por lo que quienes estén a favor les solicito manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.** _____

Atendiendo a la solicitud de los C.C _____ y _____ el Comité Técnico de Evaluación acordó por unanimidad de votos su opinión como **FAVORABLE.** _____

APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

Sin recomendaciones. _____

5.2. EXP -CCTAA/ADOP/026/2025 _____

Se propone la expedición del certificado de idoneidad para constituirse como familia adoptiva a los C.C. _____ y _____

Visto lo anterior, y una vez conocida la propuesta del equipo, se somete a votación la aprobación del certificado de idoneidad para constituirse como familia adoptiva para a los C.C. _____ y _____ por lo que quienes estén a favor les solicito manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.** _____

Atendiendo a la solicitud de los C.C _____ y _____ el Comité Técnico de Evaluación acordó por unanimidad de votos su opinión como **FAVORABLE.** _____

APROBADO POR UNANIMIDAD. _____

Sin recomendaciones. _____

5.3. EXP – CCTAA/ADOP/074/2023 _____

Se propone la expedición del certificado de idoneidad para constituirse como familia adoptiva a los C.C. _____ y _____



Visto lo anterior, y una vez conocida la propuesta del equipo, se somete a votación la aprobación del certificado de idoneidad para constituirse como familia adoptiva para a los C.C. y por lo que quienes estén a favor les solicito manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.** -----

Atendiendo a la solicitud de los C.C. el Comité Técnico de Evaluación acordó por unanimidad de votos su opinión como **FAVORABLE.** -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

Con la recomendación al área de psicología aplicar MMPI para descartar patologías, previo a una asignación. -----

5.4. EXP – CCTAA/ADOP/021/2025 -----

Se propone la expedición del certificado de idoneidad para constituirse como familia adoptiva a los C.C. y

Visto lo anterior, y una vez conocida la propuesta del equipo, se somete a votación la aprobación del certificado de idoneidad para constituirse como familia adoptiva para a los C.C. y por lo que quienes estén a favor les solicito manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.** -----

Atendiendo a la solicitud de los C.C. y el Comité Técnico de Evaluación acordó por unanimidad de votos su opinión como **FAVORABLE.** -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

Sin recomendaciones. -----

5.5. EXP – CCTAA/ADOP/046/2025 -----

Se propone la expedición del certificado de idoneidad para constituirse como familia adoptiva a los C.C. y

Visto lo anterior, y una vez conocida la propuesta del equipo, se somete a votación la aprobación del certificado de idoneidad para constituirse como familia adoptiva para a los C.C. y por lo que quienes estén a favor les solicito manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.** -----

Atendiendo a la solicitud de los C.C. y el Comité Técnico de Evaluación acordó por unanimidad de votos su opinión como **FAVORABLE.** -----

APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

Sin recomendaciones. -----

5.6. EXP – CCTAA/ADOP/035/2025 -----

Se propone la expedición del certificado de idoneidad para constituirse como familia adoptiva a la C. -----

Visto lo anterior, y una vez conocida la propuesta del equipo, se somete a votación la aprobación del certificado de idoneidad para constituirse como familia adoptiva para a la C. y por lo que quienes estén a favor les solicito manifestarlo levantando su mano. **Aprobado por unanimidad.** -----

Atendiendo a la solicitud de la C. el Comité Técnico de Evaluación acordó por unanimidad de votos su opinión como **NO FAVORABLE** en razón a sus resultados **NO CONCLUYENTES** por el área de psicología y trabajo social. -----

NO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

Pasando al punto **SEIS** del orden del día, y teniendo a la vista el acta de la presente sesión, les consulto ¿si alguien tiene algún comentario u observación respecto de su contenido? -----

En razón de que no hay observaciones se somete a su consideración la aprobación del acta de la presente sesión, por lo que quienes estén por la afirmativa solicito manifestarlo levantando su mano. -----

Aprobada el acta de la presente sesión. -----



Para desahogar el **SIETE** punto del orden del día, en **ASUNTOS GENERALES** se les pregunta si tienen algún asunto que tratar.

SIN ASUNTOS A TRATAR.

Por último, como punto **OCHO** del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, agradeciéndoles su asistencia, se declara formalmente clausurada, la presente sesión siendo las 14:15 catorce horas con quince cero minutos del día 12 doce de marzo de 2026 dos mil veintiséis.



Lic. Jossue Jassiell Castillo Mónaco
Coordinador del Comité Técnico de Evaluación

Equipo interdisciplinario:



Psic. Susana Yanet Saldaña Puga



L.T.S. María Evelia González Navarro



Lic. Anatolio Contreras Villa

Vocales:



Psic. Adolfo García Benavidez



L.T.S. Evelin Guadalupe Gómez Olmos



Mtro. Leonardo Miguel Fragoso Robles



Mtro. Luis Miguel Abundis Camacho



Psic. Arel Alatorre Mercado

La presente hoja forma parte integral del acta de la Décima Octava Sesión Ordinaria del Comité Técnico de Evaluación en materia de Acogida, Pre-Adopción, Adopciones y Reintegraciones de fecha 12 (doce) de marzo de 2026 (dos mil veintiséis).

